



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Finanzas		Código	611G01034
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Alvarez Garcia, Begoña		Correo electrónico	begona.alvarez@udc.es
Profesorado	Alvarez Garcia, Begoña		Correo electrónico	begona.alvarez@udc.es
Web	www.udc.es			
Descripción general	La materia Finanzas pretende dotar al alumno de las herramientas necesarias para ser capaz de tomar decisiones financieras y ahondar en el conocimiento de las principales problemáticas de las que se ocupa la Economía Financiera de la Empresa.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Profundizar en el conocimiento de las decisiones financieras	A1 A2 A4 A6 A8 A9 A12 A13		
Aprender a tomar decisiones financieras con la ayuda de métodos matemáticos y herramientas informáticas	A2 A9 A10	B3	C3 C6
Saber formular y defender un proyecto financiero	A3 A4 A5 A10	B8	C1 C3 C6
Profundizar en el conocimiento del mercado de capitales	A7 A8 A9 A10 A11 A12	B1 B2 B7 B8	C1 C3 C5 C6
Estimular la capacidad de aprendizaje tanto de forma individual como en grupo		B5 B6 B9	C1 C4 C7 C8



Mejorar la expresión oral y escrita		B4	C1 C2 C4 C8
-------------------------------------	--	----	----------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Introducción a las decisiones de inversión y financiación.	Decisiones financieras
Tema 2. Conceptos básicos sobre la evaluación de proyectos de inversión.	1. Concepto de inversión. 2. Tipos de inversión. 3. Elementos de un proyecto de inversión. 4. Flujos de caja.
Tema 3. Evaluación de proyectos de inversión individuales.	1. Hipótesis de partida. 2. Selección de proyectos en condiciones de certeza. 3. Selección de proyectos en condiciones de riesgo. 4. Selección de proyectos con racionamiento de capital.
Tema 4. Financiación empresarial.	1. Introducción. 2. Financiación ajena.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A11 B1 B4 B6 B8 B9 C5 C6 C7 C8	15	30	45
Estudio de casos	A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C4	20	40	60
Prácticas a través de TIC	A3 A4 A5 A6 A7 A13 B2 C2 C3 C8	8	16	24
Discusión dirigida	A2 A3 A9 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 C1 C4 C6 C8	4	4	8
Prueba mixta	A4 A5 A6 A7 A9 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C6	3	9	12
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación de los contenidos de cada tema y organización del trabajo individual y en grupo.
Estudio de casos	Planteamiento, análisis, discusión y resolución de problemas prácticos.
Prácticas a través de TIC	Manejo de la hoja de cálculo. Actividades a través de Moodle. Desarrollo y resolución de modelos de análisis con la ayuda de la hoja de cálculo u otro software.
Discusión dirigida	Debates relacionados con problemas prácticos de actualidad.
Prueba mixta	Prueba de evaluación correspondiente al examen final de las convocatorias oficiales



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Prácticas a través de TIC Discusión dirigida	El alumnado tiene a su disposición el horario de tutorías publicado para la atención personalizada. Se pedirá cita a través del correo electrónico. Asimismo se programarán tutorías en grupos reducidos en las que se podrá atender dudas y realizar ejercicios prácticos. Las tutorías en grupos reducidos podrán ser presenciales o vía Teams y se harán coincidir con las explicaciones de los temas 2 y 3. En todas estas tutorías, así como en las sesión magistrales, se ofrece ayuda, coordinación y supervisión para que el alumno/a sea capaz de comprender la materia y tomar decisiones financieras de forma autónoma, tanto en el caso del alumnado matriculado en régimen de dedicación a tiempo completo como en el caso del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A2 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A12 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C4	Se valorará el progreso y las habilidades del alumnado observados a través de su participación en las actividades prácticas programadas en las aulas e como extensión de ellas. Esta metodología forma parte de la evaluación continua	30
Prácticas a través de TIC	A3 A4 A5 A6 A7 A13 B2 C2 C3 C8	Se valorará el progreso y las habilidades del alumnado como parte de la evaluación continua. Esta metodología forma parte de la evaluación continua	5
Prueba mixta	A4 A5 A6 A7 A9 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C6	Se valorará la capacidad del alumnado para resolver los problemas planteados. La prueba mixta se realizará en la fecha establecida en el calendario académico oficial	60
Discusión dirigida	A2 A3 A9 A13 B2 B3 B4 B5 B6 B9 C1 C4 C6 C8	Se valorará la capacidad del alumnado para defender y argumentar sus opiniones. Esta metodología forma parte de la evaluación continua	5

Observaciones evaluación



A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN

1.

Condiciones

de evaluación: Está prohibido

acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2. Identificación del alumnado: El alumnado ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIÓN

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumnado que solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, aunque esté exento de asistencia, será evaluado con los mismos criterios que el alumnado a tiempo completo.

C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN

1.

Primera

oportunidad: se

aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.

2.

Segunda

oportunidad: podrán

asistir a la segunda oportunidad los alumno/as que no se presentaron a la primera o haciéndolo no la superaron. Los alumno/as que opten a la segunda oportunidad serán evaluado/as sobre el 100% de la calificación total.

3.

Convocatoria

adelantada: Las

condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba que supondrá el 100 % de la calificación final.

D)

OTRAS

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN: Las

pruebas realizadas en fraude suponen la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y con respecto a la materia en que se cometa: el/la estudiante será calificado/a con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.



Básica	- Brealey, R.A.; Myers, S.C.; Allen, F. (2014). Principles of corporate finance. McGraw-Hill Irwin - Brealey, R.A.; Myers, S.C.; Allen, F. (2010). Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill - Fernández, A. S., Iglesias, S. ((2000).). Métodos cuantitativos de selección de inversiones. Casos prácticos. . Santiago: Tórculo. - Doldán, F. ((2003).). Métodos cuantitativos de selección de inversiones.. Santiago: Tórculo. - Ortega de la Poza, R. (2017). Fundamentals of Financial Management. Esic - Pindado, J. (dir.) ((2012).). Finanzas empresariales. Madrid: Paraninfo. - Piñeiro, C., De Llano, P., Álvarez, B. ((2006).). Dirección Financiera: modelos avanzados de decisión con Excel.. Madrid: Delta. - Suárez, A. ((2005).). Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. . Madrid: Pirámide.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Análisis de las Operaciones Financieras/611G01004
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático b. Se realizará a través de Moodle u otras opciones, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.4. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas5. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.6. En la evaluación continua se podría tener en cuenta la participación de los estudiantes en las actividades organizadas por la FEE: conferencias, Green Campus.. etc.7. El uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tabletas, teléfonos, etc.) en el aula podrá autorizarse exclusivamente para usos académicos.8. En caso de fraude, el alumnado será calificado con ?suspense? (nota numérica 0) en la convocatoria del curso académico, tanto si se produce en la primera oportunidad como en la segunda.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías